DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file '/var/www/html/portal_mincom_v2/sites/all/themes/mincom/logo.png
Ministerio de Comunicaciones
Published on *Ministerio de Comunicaciones* (https://www.mincom.gob.cu)

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file '/var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/94769504_1277912945745879_7261008991210176512_o.jpg
GECC
Fuente:
Dirección de Comunicación Institucional GECC

Siguiendo con la estrategia empresarial de ampliar los servicios a la población, a pesar de la COVID-19, las Empresas de Correos Habana Este y Habana Centro pertenecientes al Grupo Empresarial Correos de Cuba, amplían a varias de sus unidades en la capital el servicio de giros postales internacionales que, por el momento, sólo se reciben desde España, Chile y Uruguay.

En la Empresa de Correos Habana Este se amplía este servicio a las siguientes unidades: En Guanabacoa, Habana 11, ubicada en calle División No. 309, entre Máximo Gómez y Cadena. En San Miguel del Padrón, Habana 10, en Calzada de Güines No. 19331, entre Calzada de San Miguel y Gabriel. En el Cotorro, Habana 40, en calle 101 No. 2025, entre 20 y 22. En esta empresa se mantiene brindando ese servicio el correo Habana 25 de Alamar.

En la Empresa de Correos Habana Centro también se comienza a brindar el servicio de giros internacionales en el correo de la Esquina de Tejas, Cerro; y en el ventanillo de Obispo No. 512, Habana Vieja. En dicha empresa se mantienen brindando ese servicio: en Centro Habana, el correo de Universidad, en Infanta No. 271, entre San Lázaro y Concordia. En Plaza de la Revolución, el correo de Avenida 26 No. 967, entre 30 y 32. En 10 de Octubre, el correo de Luyanó, en Calzada de Luyanó No. 309, entre Fabrica y Reforma.

Los clientes que así lo deseen pueden solicitar la entrega a domicilio de éste y otros servicios de Correos de Cuba.